

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Coronel Piloto Francisco Frías Carbuccia, F. A. D. queda designado Administrador General del Aeropuerto La Unión, Puerto Plata, en sustitución del Coronel Piloto Hugo Rafael González Borrell, F. A. D., mientras desempeñe dichas funciones el Coronel Piloto Francisco Frías Carbuccia, F.A.D., ostentará el rango transitorio de General de Brigada.

Artículo 2.- El Coronel Piloto Santiago Tejada Cabrera, F.A.D., queda designado Administrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera, en sustitución del Coronel Piloto Francisco Frías Carbuccia, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 137-93 que nombra al Capitán de Navío Rafael Bienvenido Romero Cintrón, M. de G., Inspector General de la Marina de Guerra, y al Capitán de Navío Narciso Hernández Núñez, M. de G., Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 137-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Capitán de Navío Rafael Bienvenido Romero Cintrón, M. de G., queda designado Inspector General de la Marina de Guerra, en sustitución del Contralmirante Rafael B. Camilo González, M. de G., y mientras desempeñe dichas funciones ostentará el rango de Contralmirante M. de G., transitorio.

Artículo 2.- El Capitán de Navío Narciso Hernández Núñez, M. de G., queda designado Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío (r) Rafael F. Zaldivar López, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 138-93 que autoriza al General de Brigada Piloto Fausto Miguel Cruz Ramírez, F. A.D., a aceptar y usar una condecoración extranjera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 138-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El General de Brigada Piloto Fausto Miguel Cruz Ramírez, F. A. D., Inspector General de las Fuerzas Armadas, queda autorizado a usar las insignias de Mayor General (transitorio), mientras dure ejerza dichas funciones.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 139-93 que declara tres días de duelo oficial, con motivo del fallecimiento del ex-Vicepresidente de la República, Lic. Francisco Augusto Lora.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 139-93